



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Administración

Lista Definitiva Admitidos y Excluidos - Una Plaza Personal Laboral Fijo Limpiador/a y Recogedor/a de Basura mediante el Sistema de Selección Concurso - Oposición Libre

Lista Definitiva Admitidos y Excluidos

Jesús Fernández Soriano, Alcalde -Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique,

Hace Saber:

Visto el procedimiento que se está llevando a cabo en esta corporación municipal, para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral fijo, limpiador/a y recogedor/a de basura vacante en este Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique, mediante sistema de Concurso – Oposición; y de conformidad con las bases reguladoras que fueron aprobadas mediante decreto de alcaldía n.º 2025 - 0364, de fecha 19 de noviembre 2025, publicadas en B.O.P nº 226 – 26/11/2025, BOJA nº 16 de 26/01/2026 y BOE Nº 74 de 25/03/2026. Se publica en B.O.P nº 88 de 11/05/2026 corrección materia de hecho en las bases.

Y, examinada la documentación presentada por los aspirantes, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, fue publicado en B.O.P nº 90, de 13/05/2026 el listado provisional de admitidos y excluidos y, expirado el plazo de alegaciones al listado provisional, esta alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por el art 21 de la Ley 7/1985 LRBRL, de conformidad con la base cuarta de las bases que regulan la convocatoria, ha aprobado resolución de alcaldía nº 2026 - 0186:

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones:

- LUIS MIGUEL PEREZ GONZALEZ, con registro de entrada 2026-E-RE-349, en fecha 20/05/2026 y registro de entrada aporta Título académico válido. Por estos motivos procede la admisión de la aspirante. **(SUBSANA)**.
- MARIA BERMUDEZ GARCIA, con registro de entrada 2026-E-RE-346 en fecha 19/05/2026 aporta Carnet de conducir tipo B. Se corrige error de la Administración Local. Si había realizado el pago de la tasa correspondientes, concretamente en fecha 15/04/2026. Por estos motivos procede la admisión de la aspirante. **(SUBSANA)**.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
FELIX SOLA SANCHEZ	2026-E-RC-847	20/04/2026 11:15
FIDEL JOSE GARCIA ARIAS	2026-E-RC-676	26/03/2026 10:15

JOSE ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ	2026-E-RC-825	16/04/2026 12:21
JOSE LUIS FERNANDEZ GARCIA	2026-E-RC-879	22/04/2026 13:03
LUCAS GOMEZ MARIN	2026-E-RC-822	16/04/2026 11:24
LUIS MATEO REINON CASTILLO	2026-E-RC-823	16/04/2026 11:39
LUIS MIGUEL PEREZ GONZALEZ	2026-E-RE-216	31/03/2026 12:32
MARIA BERMUDEZ GARCIA	2026-E-RE-240	14/04/2026 12:12

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
JAVIER NAVARRO GARCIA	2026-E-RE-229	12/04/2026 19:05	<ol style="list-style-type: none">1. No se aporta titulación exigida en la convocatoria.2. No se acredita el pago de la tasa.

TERCERO. La composición del Tribunal Calificador, conforme establece la base 5ª es la siguiente:

Presidencia:

Presidente Titular: D. Fernando Martí Guillamón

Presidente Suplente: D. Javier Aguilar Cascales

Vocales Titulares:

D. José Ignacio Rojas Jiménez

D. Juan José Galindo Pertíñez

Dña. Francisca Sánchez Moreno

D. Francisco José Beltrán Arenas

Vocales Suplentes:

D. José Rodríguez Aguilera

Dña. María Dolores Sánchez Salinas

Dña. Anna Martín-Aragón Baudel

Dña. Inmaculada Herrera Ortiz

Secretario/a

Secretario: D. Jesús Raya Alonso

Secretaria Suplente. Dña. Cristina Escudero de Guzmán

CUARTO. Establecer como fecha de constitución del Tribunal Calificador el siguiente día: Constitución del tribunal calificador el día 9 de junio 2026 a las 09:00 horas en la Excm. Diputación Provincial de Granada, Calle Periodista Barrios Talavera 1, CP: 18014.

Las fechas de realización de los exámenes pertinentes se publicarán en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique con un mínimo de antelación de 72 horas, de conformidad con la base cuarta.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://puebladedonfadrique.sedelectronica.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de constitución del tribunal.

En Puebla de Don Fadrique, a 28/05/2026
Firmado por: Jesús Fernández Soriano.
Alcaldía-Presidencia.